

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ex Ministerio de Medio Ambiente y Agua
- Referencia:** Supervisión sobre el avance en la ejecución de la Construcción Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para asentamientos urbanos de la ciudad de Oruro APRAUR - Fase II.
- Informe N°** IX/GP669/O25 G1
- Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre el avance en la ejecución Construcción “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro APRAUR – FASE II (Urbano)”, conforme al cronograma de ejecución de obra que forma parte del Convenio Contractual UCP-PGIAAU N° 22, de fecha 05 de febrero de 2025, por el importe de Bs119.564.051,05, cuya conclusión está prevista para el 8 de abril de 2027.
- Objeto:** Lo constituye el avance en la ejecución de la Construcción “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro APRAUR – FASE II (Urbano)”, conforme al cronograma de ejecución de la obra que forma parte del Convenio Contractual UCP-PGIAAU N° 22, considerando la documentación relacionada con la misma.
- Periodo:** A agosto de 2025.

Resultados:

2.1 Pronunciamiento:

El avance en la ejecución de la Construcción del “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro APRAUR – FASE II (Urbano)”, a agosto de 2025, no se estaba ejecutando conforme al Cronograma de ejecución de obra que forma parte del Convenio Contractual N° UCP-PGIAAU N° 22, y su Contrato Modificatorio N° 1, toda vez que conforme “Informe Especial Informe de Estado Actual del Proyecto” del 15 de septiembre de 2025, el avance físico es del 0,11% respecto a lo programado de 6,90%, a esa fecha, desfase ocasionado por el contratista al no cubrir con el equipo mínimo comprometido en la oferta técnica aceptada para la contratación, respecto a los trabajos en la Estación de Bombeo Sur.

2.2 Alertas

Como resultado de la actividad de supervisión se identificaron las siguientes alertas que merecen atención:

2.2.1 Demora en la ejecución de la Construcción “Sistema de Agua Potable para Asentamientos Urbanos de la ciudad de Oruro APRAUR – FASE II (urbano)”

- a) Desfase en la ejecución de la obra atribuible a la falta de equipamiento a ser instalado por el Contratista**
- b) Falta de emisión de información sobre el avance de la construcción por el Contratista**

2.2.2 Otros aspectos - Falta de remisión del Plan de Inversión y cronograma de ejecución por el Contratista

Hechos posteriores

Se aclara que posterior a la conclusión del trabajo de campo de la presente Supervisión al avance en la ejecución Construcción “*Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable para Asentamientos Urbanos de la Ciudad de Oruro APRAUR – FASE II (Urbano)*”, el 3 de septiembre de 2025, la Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Alcantarillado Periurbano Fase I (UCP-PAAP) y la Empresa Constructora BLACUD – CHACÓN HNOS. S.R.L. – ECOBLAD S.R.L. (Contratista) suscribieron el Contrato Modificadorio N° 1, al Convenio Contractual UCP-PGIAAU N° 22, que conforme a la Cláusula Cuarta (DE LAS MODIFICACIONES), modifica la Cláusula CGC 46.1 (Moneda de País Contratante), para que se realicen pagos parciales al Contratista en dólares estadounidenses para el ítem Provisión de TUB HDPE 60 mm SDR21, y se desglosa el ítem “Prov. y soldadura Termofusión TUB HDPE 630MM SDR21” del contrato principal, en:

- Provisión de TUB. Hdpe 630 mm SDR21
- Instalación y soldadura Termofusión Tub. HDPE 630 MM SDR21.

--- o ---